Caja de Jubilaciones y Pensiones

del Personal Municipal

"Somos la Institución encargada de recibir los aportes del personal y empleador Municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley 122/93"

Secretaria del Consejo de Administración

RESOLUCIÓN Nº 1171 /2011
Acta Nº 45 –29/11/2011

VISTO: El Memorando Nº 359/2011 de fecha 28/11/2011, de la Unidad Operativa de Contrataciones, que hace relación a la Contratación Directa Nº 23/11 *"Adquisición de Materiales de Construcción"* Tercer Llamado y, ----------

CONSIDERANDO: El Dictamen Nº 50/2011 del Comité de Evaluación de fecha 28/11/2011, la cual vía Dictamen Nº 54 la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a la superioridad la recomendación de Adjudicación para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"* tercer llamado, formulada por el Comité de Evaluación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, el Consejo de Administración de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal,

R E S U E L V E

Art. 1º) **ADJUDICAR** a la Firma **DESPASA – Desarrollos del Paraguay S.A.,** la Contratación Directa Nº 23/11 para la *"Adquisición de Materiales de Construcción"* tercer llamado *I.D.Nº 213.350,* por la suma de **Gs. 4.956.000. (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL) IVA incluido.**----------

Art. 2º) **ENCOMENDAR** a la **Dirección Administrativa y Financiera** de la Institución, proveer los fondos necesarios para la puesta en ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 3º) **ENCOMENDAR a la Dirección de Asesoría Legal de la Institución**, la redacción del contrato respectivo.----------

Art. 4º) **ENCOMENDAR** a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, la notificación y ejecución de los términos de la presente resolución.----------

Art. 5º) **ANOTAR**, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

FDOS.: Luis Alberto Caballero Candia, *Presidente*
Bernabé Peralta,
Silvio Paiva Evers,
Taurin Portillo,
Albino Sosa Solís, *Miembros*

U.O.C.
RECIBIDO POR:
FIRMA:
FECHA: 30/11/11
HOR: 11:40

JA/ba

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal – Secretaría del Consejo

Juan Amarilla
Secretario
Consejo de Administración

Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo – Tel.: (R.A.) (595 21) 497-189 – (595 21) 445 366 – Fax: (595 21) 496 473 E-mail: correo_e: cippm@conexion.com.py – Asunción - Paraguay